



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

15 JUN 2016

Ref. Expte. Cudap 60397/2015

VISTO:

La nota APCEA 58/16 (fs. 40), en la que el Centro de Estudios Avanzados solicita que se renueve la designación interina del Mgter. FERNANDO PIZZICARI, LEGAJO 43.550, en un cargo de Profesor Asistente con dedicación semiexclusiva a partir del 1º de abril de abril de 2016 y por el término de un año;

CONSIDERANDO:

Que el vencimiento de la designación interina de dicho docente en ese cargo operó el 31 de marzo de 2016, según lo dispuesto por Resoluciones Rectorales 686/16.

Que oportunamente a foja 30, se solicitó la prórroga de dicho docente.

Que el artículo 2º Inc. c) de la RR 603/16 establece como una de las atribuciones de la persona encargada del despacho de la Facultad de Ciencias Sociales "Proponer al Consejo Superior a través del Rector los llamados a concurso público y los nombramientos ...".

Por ello;

**LA ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
RESUELVE**

ARTÍCULO 1º: Solicitar al Sr. Rector y por su intermedio al Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba la renovación de la designación interina del Mgter. FERNANDO PIZZICARI, legajo 43.550, en un cargo de Profesor Asistente DSE (Cod. 114) del Centro de Estudios Avanzados de la Facultad de Ciencias Sociales a partir de la fecha de la resolución aprobatoria y hasta el 31 de marzo de 2017, o antes si en cargo es provisto por concurso, reconociéndole con carácter de excepción y en los términos previstos en el segundo párrafo del Art. 2º de la Ord. HCS 5/95, los servicios prestados entre el 1º de abril y el dictado de la correspondiente resolución.

ARTÍCULO 2º: Protocolizar. Publicar. Pasar al Sr. Rector de la Universidad Nacional de Córdoba. Oportunamente. Archivar.




LIC. SILVANA ALEJANDRA GUELLA
ENCARGADA DESPACHO
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

81

RESOLUCION N°: